

Programas Sociales Ejercicio 2013

PROYECTO. SI0099- PROGRAMA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN GRUPOS DE ALTO RIESGO.

El H. Ayuntamiento constitucional de centro cuenta con un espacio físico el cual se encuentra ubicado en la calle Cuauhtémoc 299, Col. Centro. Este espacio se utiliza como clínica en donde se proporcionan consultas medicas para el cuidado y control de enfermedades por contacto sexual, para este proyecto se ha destinado recursos por la cantidad de \$ 991,201.79 el cual es utilizado para la adquisición de medicamento y reactivos químicos así como para el pago del personal médico adscrito a este programa.

Durante el mes de Enero a Febrero 2013 se ha realizado un total de **1,464** consultas general y **76** Psicológicas.

PROYECTO. IS0100.- OPERACIÓN DE LA UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN A LA MUJER.

Dentro de los Programas de Inversión Social se encuentra el Programa Intensivo de Atención a la Salud (PIAS) con una inversión de \$ 2, 111,048.51 Este programa se encuentra apegado a las líneas de acción contenidas en el Numero 2.3 del plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, acercando los servicios de salud a las comunidades del municipio para brindar especial atención a la mujer a fin de diagnosticar, tratar controlar y vigilar los casos de lesión precursora de cáncer.

El Vehículo para el traslado del personal es una unidad tipo Urvan, allí se transporta personal médico, de apoyo, medicamentos, material para Abatizacion con las acciones que se mencionan a continuación durante el mes de Enero a Febrero del 2013.

CONSULTA MEDICA GENERAL.....	107
CONSULTA ODONTOLÓGICA.....	142
CONSULTA PSICOLÓGICA.....	29
DOSIS DE VACUNA APLICADAS.....	0
DONACIÓN DE MEDICAMENTO.....	38
REFERENCIAS MÉDICAS.....	0

PROYECTO. SI0098.- OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SALUD.

Este proyecto contiene las acciones de supervisión en vía pública para el control de la prostitución, así como los puestos que expende alimento preparado esto como parte de la promoción de la salud y atención a las quejas sanitarias.

SUPERVISIÓN EN VIA PÚBLICA.....	10
SUPERVISIÓN DE ALIMENTOS A VENDEDORES AMBULANTES.....	506
SUPERVISIÓN DE PUESTO FIJOS Y SEMIFIJOS.....	104
VERIFICACION SANITARIAS.....	6
APLICACIÓN DE GEL.....	0
APLICACIÓN DE FLOUR Y ENJUAGUE BOCAL.....	0
EXTRACCION DENTAL.....	0
LIMPIEZA DENTAL.....	0
SUPERVISION DE ANTROS.....	45
DETENCIONES EN VIA PUBLICA.....	0
SUPERVISION DE MATAZAS Y CARNICERIAS.....	170
ENTREGA DE SUERO VIDA ORAL.....	0
CONSULTA DE NUTRICION.....	0
PLAN DE ALIMENTACION.....	0
CUESTIONARIOS APLICADOS.....	0
TOMA DE GLUCOSA.....	8
TOMA DE PRESION ARTERIAL.....	185
TRIPTICOS.....	0

FOLLETOS..... 0
 PESO CORPORAL..... 0
 DESPARACITANTE..... 0

PROYECTO. SI0156.- OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL CANINO.-

Mediante las acciones que se realizan a través del centro de control canino se busca disminuir los riesgos de salud pública el cual puede ser transmitido por especie canina que deambula sin dueño y sin ningún control sanitario. Estas consisten en la captura, valoración médica en el hospital del centro de control canino para que posteriormente se promueva la donación de los mismos. Las acciones realizadas son de **32** que consisten en: consulta, demandas, esterilizaciones, perros capturados, trámites de adopción, ingresos, cirugías, aplicación de dosis de vacunas antirrábicas.

PROYECTO. IS0157.- PROGRAMA DE FUMIGACIÓN Y ABATIZACIÓN PARA PREVENIR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

\$200,000.00 con este programa se busca prevenir las principales enfermedades que afecta a la población del municipio de centro causada por el mosquito trasmisor del dengue, así mismo se busca disminuir la reproducción en grandes densidades de mosquito mediante la aplicación del producto conocido como polvo granulado de abate en recipientes que contienen agua y floreros. Como parte del reforzamiento de esta actividad se aplica nebulización con bomba de mochila utilizando el producto, Aquiamist recomendado por las autoridades epidemiólogas del sector salud en el estado.

La nebulización se aplicara en las localidades que demandan atención inmediata de este programa, así como en espacios recreativos y panteones de las villas y municipio del centro.

Fumigación de 15 hectáreas en el Parque Tomas Garrido

Fumigación de 16 hectáreas en el Parque la Choca

Fumigación de 5 hectáreas en la Plaza revolución del Palacio Municipal

Fumigación de 2 hectáreas en el Centro Control Canino

Fumigación de 21 hectáreas en el Parque la Pólvara

Fumigación de 5 hectáreas en la explanada de Plaza de Toros

Fumigación de 1 hectárea en la Col. Vicente Guerrero

Fumigación de 2 hectáreas en el Parque Domingo Colín

Fumigación de 2 hectáreas en la Laguna y Campo de Futbol Chamaco Leiva

Fumigación de 2 hectáreas en el Parque de Villa las Flores